



Código RAEL JA01140214  
Tel. 957 49 99 00 ext 7120  
Fax 957 769753  
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

## ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Extraordinaria y urgente**  
Fecha: **martes, 29 de diciembre de 2015**  
Hora: **10:30 h.**

## CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en única Convocatoria.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

## ORDEN DEL DÍA

- I -

### PARTE RESOLUTIVA

#### ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

##### ALCALDÍA

- 1.- Justificación, y en su caso, ratificación de la urgencia de la presente sesión.

##### SECRETARÍA DE PLENO

- 2.- Propuesta de aprobación de los Borradores de las Actas de las sesiones extraordinarias celebradas los días 16/11/15 y 20/11/15.

#### ÁREA DE GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

##### DELEGACIÓN DE HACIENDA

- 3.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de resolución de las alegaciones y aprobación definitiva de las Ordenanzas Fiscales del ejercicio 2016.

1 de 2

Código Seguro de verificación:5RnaYncKnI3GinE3Cb/y2w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	28/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2



5RnaYncKnI3GinE3Cb/y2w==

## **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

- 4.- Dictamen de la Comisión Permanente de Gestión, Hacienda y Administración Pública, de resolver la discrepancia planteada por la Intervención General, en el expediente de continuación de los contratos de obra o servicio suscritos por D.<sup>a</sup> Eva Navajas Pedrera y D.<sup>a</sup> Rosario Naz Hidalgo.

## **ÁREA DE DESARROLLO**

### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

- 5.- Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo, de aprobación de la modificación del Presupuesto de Gastos e Ingresos de 2015, mediante la concesión de un crédito extraordinario por importe de 186.882,22 euros.

### **DELEGACIÓN DE TURISMO**

- 6.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Urbanismo, Gestión de Residuos y Limpieza Viaria y Turismo, de separación del Ayuntamiento de Córdoba del Consorcio de Turismo de Córdoba.

## **ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE**

### **DELEGACIÓN DE URBANISMO**

- 7.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobar inicialmente la modificación presupuestaria en el Presupuesto de 2015, mediante la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 2.729.430,62 euros.

Córdoba, a 28 de diciembre de 2015  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez  
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:5RnaYncKnI3GinE3Cb/y2w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Valeriano Lavela Perez - Secretario General del Pleno	FECHA	28/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/2



5RnaYncKnI3GinE3Cb/y2w==